

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB NATACIÓN CASTILLA- BURGOS

En Burgos a 26 de mayo de 2017, en la sala de reuniones de la sede del Club, sita en C/ Zaragoza, nº 6 – bajo.

Se reúnen los padres de los socios menores del Club y los socios mayores de edad o sus representantes hasta un total de 36 socios representados que posteriormente se relaciona en el Anexo 1.

Siendo las 20:00 horas se declara constituida en 2ª convocatoria la Asamblea formando la mesa la actual junta directiva formada por:

Presidenta: Dª. Tamara Caballero Larroude

Tesorera: Dª Sara Pérez Castrejón

Secretaria: Dª Lourdes Grijalba Gómez

Vocales: D. José María Alonso Velasco, D. Raul Riocerezo González y D. Javier González Merino.

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se procede a la lectura del Acta por parte del Secretario, y se aprueba por asentimiento.

2º Modificación de cuotas para temporada 17-18

Se realizarán las siguientes modificaciones:

- Sacar de la cuota de benjamines y prebenjamines el coste la licencia federativa.

Un padre considera que las categorías más pequeñas no habría que aumentarles.

Se informa por parte de la junta directiva que el coste de cada nadador por el uso de las instalaciones viene a ser de 2 euros, en todas las categorías.

Se somete a votación:

- Votos en contra : 0
- Votos a favor: 24
- Abstenciones: 12

Queda aprobado

- Por otro lado, se informa que en la nueva temporada no se va realizar lotería, por diferentes problemas que han ido surgiendo. Esos 3600 euros de ingreso, se propone se metan en la cuota.
Las categorías de alevín hacia delante pagarían 480 euros

Las categorías benjamín y prebenjamín 180 euros (más la licencia, aprobado en votación anterior)

Se somete a votación:

- Votos en contra: 7
- Votos a favor: 25
- Abstenciones: 4

Queda aprobado

- Así los nadadores benjamines que ya no pertenecen a las escuelas municipales pagarán 280 euros más la licencia.

3º Celebración del 25º aniversario del club en la temporada 17-18

La junta informa de la celebración en la temporada 17-18 de los 25 años de fundación del Club Natación Castilla Burgos.

Por ello se va tratar de realizar diferentes actividades:

- El día de convivencia con paella se está mirando realizarlo en el hotel Ciudad de Burgos.
- En el Trofeo de Burgos, se pensarán actividades para darle una connotación diferente.
- Estamos valorando la posibilidad de realizar una I Maratón de Natación: 25 horas nadando.

Se piden sugerencias al resto de socios.

4º Ruegos y Preguntas.

- Por parte de la junta directiva se informa y se aclara lo que el club paga cuando algunos de los nadadores compite en campeonatos de España:
 - El club abona el hotel y la comida del nadador, el viaje, hotel y comida del entrenador.
 - Cuando son campeonatos convocados por la Federación de Natación (comunidades Autónomas), el club no paga ningún gasto.
 - No se puede establecer ningún criterio fijo de pagos, porque no se sabe si habrá algún nadador, no se sabe dónde va a ser,...
 - De cara a la próxima temporada, se compartirá gastos entre el club y la familia.
- Una socia solicita aclaración de porqué se ha pedido por adelantado el pago de la comida del Trofeo celebrado en Logroño: Se aclara que el hecho de realizar recibos a cada uno de los socios supone un dinero extra para el club, dado que la entidad bancaria cobra los gastos de gestión.

La misma socia informa de su malestar por un incidente cuando se pidieron los bañadores.

Se informa que cuando hay tanta gente implicada y hay unos plazos que cumplir, tiene que ser igual para todos.

- Otro socio, sugiere, en torno a los campeonatos nacionales, que sea para todos igual, no depender de si hay o no dinero.
- Una socia plantea la posibilidad de que con los niños del 07 y las niñas del 06 hacer un grupo tan solo dependiente del club, es decir sacarlo de escuelas municipales

Se aclara que no es posible, existe un compromiso con el ayuntamiento en el que los niños hasta determinada edad tienen que pertenecer a las escuelas municipales.

- Se manifiesta una queja por las comidas que se les está dando a los nadadores cuando van a Valladolid.

Un padre comenta que tiene que ser el entrenador quien diga si esa comida es la adecuada o no para los nadadores.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea a las 21h del día de la fecha

La Presidenta

La Secretaria